

Comunicaciones Científicas y Tecnológicas Anuales 2020

Docencia
Investigación
Extensión
Gestión



DOCENCIA
INVESTIGACIÓN
EXTENSIÓN
GESTIÓN



PUBLICACIONES RECIENTES



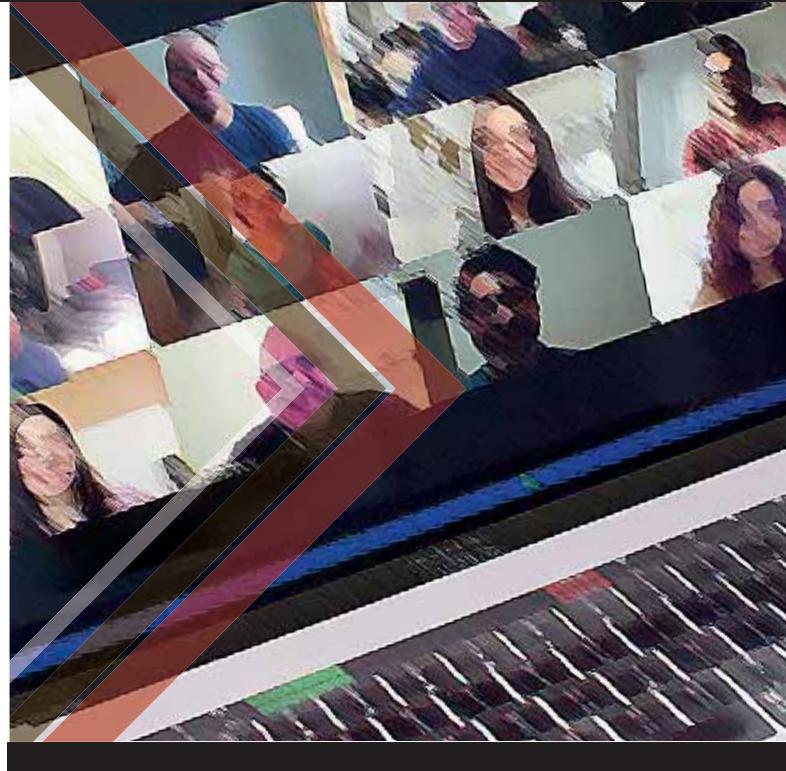
[https://www.arq.unne.edu.ar/
comunicaciones-cientificas-
anuales/](https://www.arq.unne.edu.ar/comunicaciones-cientificas-anuales/)

ISSN 1666-4035

Comunicaciones Científicas y Tecnológicas Anuales

2020

Docencia
Investigación
Extensión
Gestión



DOCENCIA
INVESTIGACIÓN
EXTENSIÓN
GESTIÓN



Comisión evaluadora

Dirección General

Decano de la Facultad
de Arquitectura y Urbanismo
Dr. Arq. Miguel A. BARRETO

Dirección Ejecutiva

Secretaría de Investigación
Dra. Arq. Venettia ROMAGNOLI

Comité Organizador

Herminia ALÍAS
Andrea BENÍTEZ
Anna LANCELLA
Patricia MARIÑO
Lucrecia SELUY
Cecilia DE LUCCHI

Asistentes - Colaboradores:

Carlos Ariel AYALA CHABAN
César AUGUSTO

Coordinación editorial y compilación

Secretaría de Investigación
Dra. Arq. Venettia ROMAGNOLI

Diseño y Diagramación

Marcelo BENÍTEZ

Corrección de texto

Cecilia VALENZUELA

Edición

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Universidad Nacional del Nordeste
(H3500COL) Av. Las Heras 727.
Resistencia. Chaco. Argentina
Web site: <http://arq.unne.edu.ar>

María Teresa ALARCÓN / Jorge ALBERTO / María Teresa
ALCALÁ / Gisela ÁLVAREZ Y ÁLVAREZ / Abel AMBROSETTI
/ Guillermo ARCE / Julio ARROYO / Teresa Laura ARTIEDA
/ Milena María BALBI / Indiana BASTERRA / Claudia Virgi-
nia BENYETO / Gladys Susana BLAZICH / Bárbara Celeste
BREA / Walter Fernando BRITES / César BRUSCHINI / René
CANESE / Sylvina CASCO / Mónica Inés CESANA BERNAS-
CONI / Daniel CHAO / Rubén Osvaldo CHIAPPERO / Enrique
CHIAPPINI / Mauro CHIARELLA / Susana COLAZO / Mario
E. DE BÓRTOLI / Patricia DELGADO / Patricia Belén DEMUTH
MERCADO / Juan Carlos ETULAIN / Claudia FINKELSTEIN /
María del Socorro FOIO / Pablo Martín FUSCO / Graciela Ce-
cilia GAYETZKY DE KUNA / Claudia Fernanda GÓMEZ LÓPEZ
/ Elcira Claudia GUILLÉN / David KULLOCK / Amalia LUCCA
/ Sonia Itatí MARIÑO / Fernando MARTÍNEZ NESPRAL /
Aníbal Marcelo MIGNONE / María del Rosario MILLÁN /
Daniela Beatriz MORENO / Martín MOTTA / Bruno NATALINI /
Claudio NÚÑEZ / Patricia NÚÑEZ / Susana ODENA / Mariana
OJEDA / María Mercedes ORAISÓN / Silvia ORMAECHEA /
María Isabel ORTIZ / Jorge PINO BÁEZ / Nidia PIÑEYRO /
Ana Rosa PRATESI / María Gabriela QUIÑÓNEZ / Liliana
RAMIREZ / María Ester RESOAGLI / Laura Liliana ROSSO /
Mario SABUGO / Lorena SÁNCHEZ / María del Mar SOLÍS
CARNICER / Luciana SUDAR KLAPPENBACH / César VA-
LLEJOS TRESSENS / Luis VERA

ISSN 1666-4035

Reservados todos
los derechos. Im-
preso en Vía Net,
Resistencia, Chaco,
Argentina. Septiem-
bre de 2017.

La información contenida en este vo-
lumen es absoluta responsabilidad de
cada uno de los autores.

Quedan autorizadas las citas y la repro-
ducción de la información contenida en
el presente volumen con el expreso re-
querimiento de la mención de la fuente.

SINDICATO DE TRABAJADORES Y VIVIENDA SOCIAL. EL CASO DEL BARRIO LUZ Y FUERZA DE LA CIUDAD DE CORRIENTES

Miguel A. Riera
miguelangelriera@yahoo.com.ar

Miembro investigador del Centro de Investigación en Arquitectura Moderna (CIAM). Jefe de Trabajos Prácticos, cátedra Historia y Crítica III, FAU-UNNE.

RESUMEN

Iniciada la década del 70, en la ciudad de Corrientes se concretó la construcción del grupo de viviendas gestionado a través de un sindicato de trabajadores. El barrio Luz y Fuerza, habilitado en 1973, da testimonio de acceso a la vivienda propia por parte del sector de trabajadores vinculados con la energía eléctrica. Ubicado al sur del centro comercial en la entonces periferia urbana, caracterizado inicialmente por la cubierta de techos de tejas coloniales asentadas sobre losa en pendiente, al presente denota lógicas modificaciones resultantes de adecuaciones al grupo familiar, con una imagen barrial heterogénea desde lo lingüístico y formal.

PALABRAS CLAVE

Sindicato de trabajadores; vivienda social; energía eléctrica.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se encuadra en el proyecto PI 18 C 002, denominado "Los impactos de la modernidad. Vivienda social y expansión urbana en la ciudad de Corrientes. 1968-1985", acreditado ante la Secretaría General de Ciencia y Técnica conforme Resolución N.º 1100/18 CS, que comenzó en enero de 2019 y por el término de cuatro años.¹ Partiendo de la hipótesis de que en la ciudad de Corrientes no se cuenta con numerosos ejemplos de concreción de viviendas sociales gestionadas a través de organizaciones sindicales, se toma uno de ellos como caso de estudio, el cual al presente evidencia cambios importantes en su imagen arquitectónica, habiendo sido localizado en un sector alejado del centro administrativo y comercial, con déficit inicial de infraestructura urbana, sobre el cual es muy escasa la información de antecedentes históricos obrantes en organismos públicos y sindicales.

Por ello es sumamente complicado recabar información documental y testimonial, esto último debido a que muchos de los iniciales residentes se mudaron del barrio. En función de ello, es importante poner de manifiesto el estado en que llega a nuestros días, como componente en la dimensión histórica desde lo arquitectónico y urbano.

Como objetivo se plantea dar a conocer la gestión llevada adelante por el sindicato de trabajadores que nuclea al personal vinculado con la energía eléctrica como entidad alternativa en la construcción de viviendas sociales, que dio con ello la posibilidad de acceder a la casa propia. Se destacan también las características arquitectónicas y urbanas del barrio Luz y Fuerza cuando fue habilitado, y se expone la

1. Acreditado ante la SGCyT-UNNE- Res. N.º 1100/18 CS-UNNE.



manera en que llega al presente des- de lo social, arquitectónico y urbano.

El método utilizado para desarrollar este trabajo consistió en la búsqueda y selección de información escrita y gráfica extraída de bibliografía general y específica vinculada con el momento social, político y económico del período estudiado, a lo que se sumó documentación fotográfica de relevamiento, como así también el testimonio de un vecino residente en el sector desde el momento de su habilitación. Todo ello posibilitó realizar en primer lugar el análisis de la información recabada para luego establecer comparaciones de componentes resultantes de esa información, a fin de establecer cuáles son los rasgos comunes y las diferencias que se detectan, para llegar finalmente a la conclusión crítica del trabajo.

Las políticas llevadas adelante por el gobierno nacional en distintos momentos durante el siglo XX tendieron a paliar la problemática de las condiciones de habitabilidad de un importante sector de la ciudadanía, demandante de viviendas de buena calidad y, particularmente, facilidades en el acceso a esta. El desarrollo industrial de principios del siglo XX generó el movimiento migratorio hacia las grandes ciudades, que se vieron afectadas por la ocupación –en muchos casos indebida– de su estructura urbana, como también dio lugar a los abusos de los propietarios en sus ofertas de habitación para los sectores populares que, en muchos casos, generaron el hacinamiento y

–consecuentemente con ello– las malas condiciones de habitabilidad. A mediados del siglo XX, la vivienda de interés social fue asumida como política de Estado, en la cual se proclamaba la “casa propia” como un derecho y, en función de ello, los trabajadores afectados a la actividad industrial, comercial y de servicios fueron los principales destinatarios de esas políticas.

El gobierno peronista establecido en el poder entre 1946 y 1955 dio una importante participación al Banco Hipotecario Nacional, que tuvo a su cargo la financiación de la construcción y adquisición de la vivienda social. Con la caída del peronismo en 1955, las decisiones llevadas adelante por las autoridades nacionales generaron cambios en las políticas sociales, al incorporar el mecanismo de ahorro y préstamos dentro del cual tuvieron mayores posibilidades los sectores sociales medio y superior. A inicios de la década del 60 se produce un importante movimiento migratorio en virtud del impulso otorgado a la industrialización.

El crecimiento de la economía requirió nuevos contingentes de asalariados. Esto, a su vez, se tradujo en una importante corriente de migración interna desde las zonas rurales o ciudades pequeñas del interior –especialmente de Santiago del Estero, Corrientes, San Luis y Entre Ríos– hacia los alrededores de algunos grandes centros urbanos (Adamovsky, 2012, p. 242). Particularmente el Gran Buenos Aires

fue el destino de las grandes masas migratorias que, en busca de mejores oportunidades de trabajo, replicaron un fenómeno ya verificado a inicios del siglo XX. “Los barrios obreros se multiplicaron. Con frecuencia los propios trabajadores levantaron sus viviendas en lotes baratos o terrenos fiscales en zonas lindantes a sus fuentes de trabajo. En algunos casos, el Estado construyó viviendas económicas” (Adamovsky, 2012, p. 243).

En 1962 el Banco Interamericano de Desarrollo otorgó un préstamo de treinta millones de dólares que posibilitó la construcción de viviendas sociales, llevadas adelante a través del Plan Federal de la Vivienda, aplicado por el Banco Hipotecario Nacional. “Se produjo así, a partir del crédito externo, una nueva concentración de funciones en el organismo. Por el Decreto-Ley 1141/63 se lo facultó para formular el Plan Nacional de la Vivienda” (Ballent & Liernur, 2014, p. 293). Las principales ciudades del país, como así también las capitales provinciales, fueron las destinatarias de la implementación de este plan.

En 1965, financiado por el BID, se lanzó el Plan Federal de la Vivienda, que en el lapso de siete años construiría unas 16.000 unidades habitacionales. Este plan tuvo continuidad entonces durante el gobierno de Onganía, período que se caracterizó por la racionalización de la economía en sectores considerados ineficientes, lo que repercutió sobre el movimiento obrero (Bontempo, 2010, p. 141).

Organismos destinados a la erradicación de villas de emergencia tuvieron participación en este plan, sumado también a instituciones destinadas a esfuerzo propio y ayuda mutua, organismos de viviendas dependientes de gobiernos provinciales o municipales, empresas privadas, fuerzas armadas, además de gremios laborales. En la ciudad de Corrientes, el Sindicato de Luz y Fuerza fue fundado en 1943, contando con Personería Gremial 660, asociado a la FATLYF (Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza) y la CGT (Confederación General del Trabajo). Esta asociación gremial tuvo a su cargo la concreción de un conjunto de viviendas destinadas a sus afiliados en los primeros años de la década del 70, en el marco del plan aplicado en el espacio nacional, además de otros gremios y otras instituciones de bien común. "Los conjuntos se denominan según los diferentes grupos solicitantes de los préstamos –Asociaciones o entidades intermedias–. En Corrientes se realiza un gran número de barrios: CODEPRO, Luz y Fuerza, Gastronómicos, Barrio Santa Rosa y Barrio Sargento Cabral" (Gutiérrez & Sánchez Negrette, 1988, p. 246).

EL BARRIO LUZ Y FUERZA

Ubicado al sur del área central de la ciudad de Corrientes, se encuentra delimitado al norte por la Av. Teniente Ibáñez, al sur por la calle Neuquén, al este por la calle Gobernador Velazco y al oeste por la calle Lisandro Se-

govia. Si bien el sector urbano con esa denominación ocupa unas seis manzanas de dimensión irregular, las viviendas sociales propiamente dichas ocupan 30 parcelas de 10 me-

tros de ancho por 30 metros de largo, con retiro de línea municipal de fachada, apareadas con semiperímetro libre, distribuidas en tres manzanas, habilitadas en 1973.



Figuras 1 y 2. Imágenes satelitales de la ciudad de Corrientes con la ubicación del barrio Luz y Fuerza. Fuente: Google Earth



Fueron materializadas con sistema constructivo tradicional consistente en estructura portante de hormigón armado, mampostería de ladrillos cerámicos huecos, cubierta de techo a dos aguas en losa en pendiente con teja colonial, revoque interior y exterior a la cal completo, carpintería de marco metálico y hojas de puerta y postigo de ventana en madera, piso de mosaicos calcáreo liso, revestimiento de azulejos en baño y cocina, instalaciones sanitarias y eléctricas completas. Cuentan con dos dormitorios, comprenden un acceso semicubierto o "porche" con puerta lateral, contienen estar comedor, dormitorios, cocina, baño. En la gran mayoría de los casos, se mantuvo el espacio libre anterior utilizado como patio o pequeño jardín, con una vereda peatonal en mosaicos calcáreos vainillados.

Según el testimonio de una vecina residente desde el momento de habilitación del conjunto de viviendas, la disposición de locales y calidad constructiva es considerada buena. El emplazamiento es alejado del centro de la ciudad, con el servicio de una sola línea urbana de transporte de pasajeros, en aquel entonces la N.^o 5, con residentes iniciales conformados por matrimonios jóvenes con hijos. En el tiempo de habilitación contaron con infraestructura urbana de energía eléctrica, agua corriente y desagües cloacales, mientras que en 1980, aproximadamente, se incorporaron los desagües pluviales y el pavimento



Figuras 3 y 4. Viviendas del barrio en estudio al presente, con distintos grados de intervenciones. Fuente: colección del autor



de calzada en las calles. Los equipamientos educativos y sanitarios fueron incorporados con la construcción de los conjuntos habitacionales del sector del ex "Aero Club Corrientes", ubicado en las proximidades. El equipamiento comercial lo conformaron pequeños locales de ventas de productos alimenticios ubicados sobre la Av. Teniente Ibáñez. Como equipamiento religioso existente inicialmente se define a la iglesia parroquial San Pío X.

El sentido de pertenencia de una propiedad inmueble es destacado como instancia de superación personal extendida al grupo familiar, señalándose que las modificaciones llevadas adelante a través del tiempo obedecieron a la variación de este grupo, por lo cual fue necesario llevar a cabo ampliaciones ejecutadas particularmente en el sector posterior de la vivienda, aprovechando el amplio espacio libre allí dispuesto. Otras intervenciones fueron realizadas en planta alta, incorporando el garaje, aprovechando el espacio libre lateral dispuesto inicialmente. El enrejado que se percibe en la totalidad de las viviendas responde al alto índice de inseguridad de este sector urbano, acrecentado de manera importante en los últimos años. Se destacó que una parte de los actuales residentes son descendientes de los iniciales adjudicatarios, como también que muchos de ellos, en virtud de la mejora de sus condiciones laborales, se mudaron a sectores centrales de la ciudad.

Este grupo de viviendas sociales, como otras construidas en las cercanías, no formó parte de una planificación urbana, evidenciado por cuanto no fue previsto un equipamiento barrial completo que sirviera a este conjunto, así como tampoco se verifica un espacio verde en las proximidades que pueda servir a este grupo y los próximos. Simplemente se otorgó terreno disponible para la construcción de viviendas, definiendo un trazado en damero similar al resto de la trama urbana, aunque aquí con la variante de "media manzana" en virtud de la dimensión de los lotes.

Conclusiones

Las asociaciones gremiales de trabajadores llevaron adelante gestiones para la adquisición de la vivienda propia por parte de sus afiliados en el espacio nacional, en distintos momentos del siglo XX. Particularmente en la década del 60 y a partir de la implementación del Plan Federal de la Vivienda, tuvieron activa presencia en las principales ciudades argentinas.

El barrio Luz y Fuerza es un claro ejemplo de las acciones llevadas adelante por el sindicato de la energía eléctrica en la ciudad de Corrientes, concordante con las normativas establecidas por los organismos de supervisión del gobierno nacional, ocupando en los tiempos de su habitación un sector urbano considerado periférico, con infraestructura mínima, sin previsión de equipamientos, conformando junto con los emprendimientos próximos una comunidad jo-

ven y con expectativas de superación desde lo social. En el presente, este sector llega plenamente integrado a la ciudad, forma parte del área intermedia, con infraestructura urbana completa, expone modificaciones edilicias lógicas por adecuaciones del grupo familiar, con una comunidad barrial constituida por algunos pocos residentes iniciales.

El análisis puntual del caso de estudio permite plantear, a través de un punto de vista crítico de la reducida información documental que fue factible recabar, sumada al testimonio oral, que el caso de estudio define un sector residencial llevado adelante por una entidad gremial de la provincia de Corrientes, en concordancia con la modalidad implementada en aquel entonces por otras similares en el espacio nacional como alternativa a la realizada por organismos públicos, que conforma un sector barrial que no fue incluido en una planificación urbana, y que detenta en el presente una arquitectura en la que es factible observar sus características iniciales, aunque también se hacen evidentes las intervenciones llevadas adelante a través del tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

- ADAMOVSKY, E.** (2012). *Historia de las clases populares en la Argentina. Desde 1880 hasta 2003*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- BALLENT, A. y LIERNUR, J.** (2014). *La casa y la multitud. Vivienda, Política y Cultura en la Argentina Moderna*.



Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina SA.

BONTEMPO, L. (2010). *Umbrales de un siglo. Una historia de la vivienda social en la Argentina. De los conventillos al Plan Federal*. Buenos Aires: Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Nación.

GUTIÉRREZ, N., SÁNCHEZ NEGRETTE, A. (1988). *Evolución Urbana y Arquitectónica de Corrientes*. Resistencia: Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura y del Urbanismo.

OTRAS FUENTES

<http://www.luzyfuerza.com.ar/organizacion/historia-del-sindicato.html>. Consultado en julio de 2020.

FUENTES FOTOGRÁFICAS

Google Earth, consultado en enero de 2020.

Colección del autor.

ENTREVISTAS

Señora Isabel, residente inicial del barrio Luz y Fuerza. ■